

8 de septiembre de 2009

"Perú tiene que priorizar la exhumación de 15.000"

Paola Ugaz/Terra Magazine



"Considero que la lucha por saber, el rescate de la memoria y la lucha contra la impunidad son indispensables e impostergables y solo contribuyen a la creación de un futuro sólido como país", afirma Baraybar.

Paola Ugaz

Lima, Perú

En entrevista con **Terra magazine**, el Director del Equipo Peruano de Antropología forense (EPAF), José Pablo Baraybar señaló que tras el primer entierro de las víctimas de la masacre de Putis que ascendieron a 123 personas (de las cuales se pudo exhumar 92 cuerpos y exhumar a 28 cuerpos), el Estado "tiene que priorizar la exhumación humanitaria de 15.000 desaparecidos enterrados en 4.600 fosas clandestinas".

Baraybar -que ha dirigido la oficina de Personas Desaparecidas y Ciencias Forenses de las Naciones Unidas y ha trabajado en exhumaciones en Ruanda, Congo, Etiopía, Bosnia, Kosovo, Argentina y Guatemala- fue el perito presentado por los familiares de las víctimas de Putis y quien gracias a los últimos avances de la tecnología pudo identificar a 28 personas y encontrar que el 40.2 por ciento fueron niños.

La masacre de Putis ocurrió hace 25 años cuando miembros del ejército de la base de Putis mataron a los pobladores con armas de fuego y los enterraron en una fosa excavada por ellos mismos, porque sospechaban que eran supuestos miembros de la banda terrorista Sendero Luminoso, que se levantó contra el Estado peruano en mayo de 1980.

"Las respuestas a los desaparecidos no existen, ellos no saben cual es el destino de sus familiares y al priorizarse el enfoque judicialista como el único mecanismo capaz de dar

respuestas a las familias es insuficiente. En otras palabras, si un día se hace justicia, probablemente las familias no sepan que sucedió con sus seres queridos considerando que 'la prueba' y 'el saber' son dos términos no necesariamente compatibles", señaló Baraybar.

En estos momentos, la Fiscalía peruana tiene decenas de casos sobre matanzas cometidas por las Fuerzas Armadas y Sendero Luminoso, y por ello, se busca esclarecer las cosas o en su defecto ubicar los cuerpos e pintarlo, pero que muchas veces -según los expertos- no se ocupa en la recuperación

¿Qué pasa con las exhumaciones en Perú?

A diferencia de Guatemala o Argentina, donde el Estado ha delegado hasta cierto punto la búsqueda de los desaparecidos a entes de la Sociedad Civil, por las características del conflicto u otras razones, en el Perú, el Estado mantiene el control absoluto de la investigación de los crímenes cometidos por su personal, que tuvieron como consecuencia la desaparición forzada de personas. Desgraciadamente esta actitud poco transparente hace solo que los organismos de la sociedad civil inviertan sus recursos en elevar esos mismos casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

¿Qué significa priorizar el lado humanitario antes que el judicial?

La justicia como bien colectivo se puede convertir en punitiva cuando las víctimas no obtienen las respuestas que esperan sino las que el sistema judicial logra obtener para satisfacer sus propias reglas.

Las víctimas no pueden convertirse en rehenes de la justicia considerando que los fines de unas y otra no son necesariamente los mismos.

Me da vergüenza que 25 años después solo se haya podido identificar y entregar a los familiares de las víctimas de Putis, 28 cuerpos identificados. ¿Y el resto?, el resto seguirán para siempre como NN en el flamante cementerio de Putis.

¿Por qué siente vergüenza si no es su parte de su responsabilidad como perito forense?

Es que tenemos a 15 mil personas desaparecidas, por lo menos, si multiplica eso por sus familiares, por sus amigos, allegados y demás, es un montón de gente, y aquí, ¿quienes se ocupan del tema? , los pocos miembros de los organismos de derechos humanos que son cuatro gatos que no representamos a nadie.

Esa es la vergüenza que yo comparto y creo que los hermanos de Putis han esperado 25 años, para que les entreguemos, ¿qué?, una caja, con unos cuántos huesos adentro, de los cuales solamente 28 de estas personas han sido identificadas, ¿y el resto?, Lo siento, pero la tecnología ya no pudo hacer nada más, lo que también es cierto, pero es absolutamente lamentable.

Entonces yo creo que en la medida que Putis es un avance y todo es muy bonito, en realidad sigue siendo el estado de cosas una vergüenza, sería un poquito cínico decir lo contrario.

¿Cómo se pueden ubicar las fosas comunes donde están los desaparecidos?

Tenemos más de 4 mil 600 fosas comunes en el Perú y más de 15 mil desaparecidos, esto quiere decir que los desaparecidos están muertos, no se han ido o están en alguna prisión secreta, están muertos. El problema es que no sabemos donde está cada uno, porque quien desaparece gente lo hace para que la gente no aparezca, sino sería demasiado fácil.

La desaparición forzada de personas es hacer todo lo posible para que no se encuentre la persona, todo para que nunca tú sepas y el tema para los familiares es no saber, porque ellos por 25 años no saben nada, y ahora después de 25 años, los familiares de Putis saben algo, no todo, pero saben algo; pero los demás familiares no saben, siguen sin saber, y el no saber, mata.

¿Cuál es su propuesta para que los familiares salgan de la incertidumbre y sepan que es lo que pasa?

Si algún hijo de alguien en Lima se fuera a una discoteca un día viernes y llegara el lunes y no volviera, simplemente no volviera, sus padres qué harían, piénsalo por 30 segundos, ¿qué harían?, cómo se sentirían, llamarían a todo el mundo, estarían llamando a las clínicas, a los hospitales, a la morgue a ver si no está ahí; y si fueran 20 años, 25 años, sería terrible, ¿no?, así vive muchísima gente en el país.

Nosotros reivindicamos la necesidad de saber de las familias y proponemos establecer un paraguas humanitario entre los familiares de los desaparecidos.

¿Qué es un paraguas humanitario?

Es un enfoque humanitario que tiene como interés primordial la restitución de los cuerpos desaparecidos a sus familias, hecho que no va en detrimento de los procesos judiciales, no va en detrimento de una reparación material, simbólica, individual, colectiva.

El problema es que los enfoques judiciales en el Perú y en cualquier parte del mundo sí excluyen el elemento humanitario, porque la justicia busca pruebas, no respuestas, y las pruebas no necesariamente son la respuesta para las familias.

El paraguas humanitario es un mecanismo por el cual se prioriza la recuperación y restitución de los restos mortales a sus familiares mientras que la justicia avanza en sus propios tiempos. La restitución es un elemento complementario e indisoluble a cualquier proceso reparatorio.

¿Cómo es posible empezar a llevarlo a cabo?

Este es un trabajo de hormiga y el EPAF hace seis años con el apoyo de la Cruz Roja Internacional viene recolectando fichas ante mortem de los familiares de los familiares y de uno en uno, entrevistándolos para conocer algunas costumbres que permitan identificar los cadáveres de los desaparecidos.

La idea es continuar produciendo de alguna manera narrativas de investigaciones de las principales matanzas en el país, no decimos investigación porque nosotros no investigamos, no somos un estamento del estado ni de la policía ni nada que se le parezca, pero al realizar las narrativas de investigación sobre casos, podemos indicar

algunos detalles de las víctimas desaparecidas y luego entregar esa información al Ministerio Público: Si hubiera una estrategia de investigación, que no la hay a nivel de Estado para encontrar a toda esta gente, ésta debería consistir en priorizar la identificación de los desaparecidos que hasta el momento se encuentra en un porcentaje de identificación del 44 por ciento.

Considero que la lucha por saber, el rescate de la memoria y la lucha contra la impunidad son indispensables e impostergables y solo contribuyen a la creación de un futuro sólido como país a la par que el crecimiento económico.